

Contra la confusión

ANTONIO GARCIA-TREVILJANO

Hacia la crisis de Estado

ENTRE una y otra huelga general, la economía se ha hundido y todas las instituciones estatales han entrado en crisis. Ya no queda una sola instancia de poder que tenga autoridad. Es el alto precio que tiene que pagar la sociedad por haber consentido, tras la huelga universal de la esperanza (14-D), que siguiera en vigor el régimen de poder que ha conducido a la huelga general de la desesperación (27-E). La crisis de autoridad, que preludia la del Estado, caracteriza las instituciones de gobierno del sistema político, las instituciones monetarias y crediticias del sistema financiero y las instituciones decisivas del sistema jurídico. El conflicto surgido entre el Tribunal Supremo, última instancia de judicialidad, y el Tribunal Constitucional, última instancia de legalidad, era previsible. La actual queja al Jefe del Estado, contra la evidente injerencia del Constitucional en la función jurisdiccional del Supremo, no está del todo desprovista de sentido, pese a su grave anormalidad jurídica, si se encuadra en la crisis institucional y en la esencia nuclear de la Monarquía parlamentaria. Por falta de autoridad moral de todas, ninguna instancia de poder respeta a otra. Por el carácter oligárquico del Estado de partidos, la Constitución atribuye al Rey el papel, imposible en la democracia, de árbitro de las instituciones.

La destrucción de la autoridad moral de las instituciones ha sido sistemática desde la llegada al poder del PSOE. La brutal corrupción de los partidos ha propiciado la degradación moral de las demás autoridades sociales. La estafa de un amplio sector de oficiales del ejército, la complicidad del CESID en las escuchas ilegales, los crímenes de policías con vocación de asesinos, la sumisión judicial a los delitos amparados en secretos de Estado, el inexplicable enriquecimiento del director de la Guardia Civil, las mentiras de los banqueros sobre sus contrapartidas al partido gobernante, el fraude fiscal de las primas únicas y las cesiones de crédito, la quiebra de las cooperativas sindicales, el tráfico de droga incautada, la estafa de gasoil por guardias civiles, el reparto prebendario de canales de televisión, la nacionalización de las pérdidas en el negocio bancario y tantas inmundicias políticas (Ibercorp, BOE, PER, AVE...), obligan a considerar la miseria moral de la autoridad como un fenómeno social causado por las malas instituciones políticas, y no como una simple suma de malas conductas personales. El TC inició, con Rumasa, la «deconstrucción» de la moralidad jurídica de la ley que el Supremo consumó con Fílesca. Es natural que ahora busque el amparo saliéndose, con su apelación al arbitrio real, de las normas inobservadas del Estado de derecho.

La función arbitral del Rey no tiene cauce constitucional para expresarse en un procedimiento público. Pero puede moderar en secreto la prepotencia del poder gubernamental o de oposición que ponga en peligro el equilibrio de las oligarquías (política, financiera, jurisdiccional) que constituyen el orden estatal. En los medios influyentes se considera normal, porque «el rey reina pero no gobierna», que su función arbitral modere, por ejemplo, la crítica sistemática del inconsciente Sr. Aznar al desastroso gobierno del imprudente Sr. González, y que no ponga freno a la corrupción y a las violaciones del Estado de derecho, ante la imposibilidad de hacerlo institucionalmente. Lo peligroso para el sistema oligárquico no son los continuos abusos del poder gubernamental o jurisdiccional, inherentes a su naturaleza, sino la crítica pública de esos abusos desde la oposición leal a Su Majestad o los medios de información. Por eso ha sorprendido tanto que el Supremo apele públicamente al Monarca para un asunto menor de susceptibilidad jurisdiccional. Aunque en realidad lo que delata en el fondo es la flagrante subordinación del Tribunal Constitucional al poder político. La crisis de autoridad apela con urgencia a la crisis de Estado.

TRIBUNA LIBRE

El blindaje de Alfonso Guerra

[JAVIER TUSELL]

EN el tiempo que llevamos de debate preconstitucional en el PSOE tan sólo hemos tenido una contribución, que nadie podrá calificar como muy brillante, a la ciencia política: el término «renoguerrismo» empleado por uno de esos profesionales, tan al uso, para justificar el equilibrio magmático entre dos tendencias. La situación recuerda aquella anécdota de Mondale, en una campaña presidencial norteamericana, que no encontraba carne en la hamburguesa del programa adversario. En el PSOE se han dado algunos casos de valentía y se han pronunciado algunas frases agudas pero lo lamentable es que el protagonista principal, más incluso que la trapacería, ha sido la vaciedad por igual de los dos contendientes. La renovación, en el mejor de los casos, es un talante. El guerrismo consiste en la invención de una tradición. Nunca fue un programa, aunque lo pretenda a posteriori, y ahora, cuando se ve en peligro, reclama una unidad del partido como un ejecutivo blinda el opiparo contrato con su empresa. La obvia tentación, favorecida por la inercia de una organización partidista esclerotizada y ensimismada y por la tendencia al compromiso del número uno, consiste en pactar. Pero, si así lo hace, perderemos todos, no sólo los que sean socialistas o quienes voten habitualmente a este

partido. Hay, por lo menos, buenas razones para justificarlo.

En primer lugar, la propia tradición del Partido Socialista Obrero Español. La mayor parte de sus dirigentes históricos más conocidos (Besteiro, Largo Caballero, Prieto...) dimitieron en uno y otro momento, desde los años veinte a los cuarenta, cuando estaban en minoría en la dirección y ésta seguía un rumbo distinto al que ellos mismos consideraban oportuno.

En última instancia el abandono de la secretaría general del

impedido en el pasado, ahora el único punto en que parece haber coincidencia en el interior del PSOE respecto de su funcionamiento interno es la vuelta al voto individual, el único que permite el ejercicio real de la democracia.

En segundo lugar, se debe tener en cuenta que el PSOE tiene un grave problema sucesorio a la puerta. Faltan muy pocos meses —semanas casi— para que González bata el récord de Thatcher en el mantenimiento del poder (once años y medio). Es simplemente inimaginable que de nuevo pueda presentarse como candidato a presidente. En ese supuesto puede haber una sucesión ordenada o caótica, lo que viene a ser lo mismo que suicida. La presencia de Guerra en el aparato del poder, jugando un puesto relevante, pondrá en situación muy difícil a un partido destinado a pasar por una circunstancia peculiarísima.

En tercer lugar, parece evidente que estamos viviendo en todo el mundo un periodo de profundas transformaciones en la vida política democrática. La primera y principal de ellas se refiere al advenimiento de lo que Vaclav Havel ha denominado como la «política antipolítica», es decir la política entendida no como tecnología del poder y manipulación del ciudadano sino como acción moral llevada a la práctica. Quiérase o no el hecho es que el ex vicepresidente del Gobierno, si por algo se ha caracterizado, es por

La presencia de Guerra en el aparato crearía problemas de cara a la sucesión de González

PSOE por parte de Felipe González en 1979 obedeció exactamente a esa actitud. Dimitir no quiere decir escindir sino ser fiel a una adscripción política cuyo rumbo se quiere modificar a medio plazo mediante el voto de los correligionarios. Si la existencia, del voto por delegaciones y no individual lo ha

CARTAS

Las cartas enviadas no excederán de veinte líneas mecanografiadas. EL MUNDO se reserva el derecho a resumir o reeditar los textos. No se devolverán originales ni se mantendrá comunicación con el remitente. Las cartas deberán incluir el número del DNI y la dirección de quienes las envíen.

Cela se refiere a otro jardín de Brihuega

Sr. Director: He leído el artículo «El presidente quiere piedras», muy bien realizado por la periodista Ana Romero, pero se ha cometido un error en el mismo, y es cuando la mencionada periodista se refiere al «jardín de Cela», diciendo que el presidente y su séquito atravesaron Brihuega y pasaron por la fábrica de azulejos de pasta blanca, y que hace 42 años Camilo José Cela

describiera: «El jardín de la fábrica es un jardín romántico...». Quiero puntualizar y explicar, como vecina y nacida en Brihuega, que la descripción mencionada no se refiere a esa fábrica, sino a los Jardines de la Real Fábrica de Paños de Carlos III, una de las joyas de las que nos sentimos orgullosos los «brihuegos». Como también nos enorgullecíamos de la «otra fábrica», que hasta hace unos años era la que daba trabajo y bienestar a la población de este municipio, y que «calladamente», como casi todo lo que ocurre por estos lugares, fue cerrada, de lo cual todavía estamos intentando recuperarnos.

MAGDALENA MATEZANZ BOIX
Brihuega (Guadalajara)

Los Simpson y la chica del spray

Sr. Director: Recientemente hemos tenido oportunidad de ver en TVE-2 un original anuncio. Una joven armada con un bote de spray encara con gesto amenazador un enorme panel compuesto de muchas pantallas de televisión. Furiosa, descarga el spray sobre todas las pantallas excepto una en la que aparecen Los Simpson, serie teóricamente programada por La 2.

Es una lástima que nadie haya informado a esta hermosa joven del éxodo vivido por los pobres Simpson durante su itinerante recorrido por dicha cadena. Primero, la serie se emitió los

acabó con ellos. Después los Simpson fueron trasladados a los martes, posteriormente a los viernes... Creo que han sido incluso relegados por algún tiempo al horario infantil, aunque es bien conocido que no se trata en absoluto de una serie infantil. Actualmente no sé siquiera si se emiten.

Ya sé que cualquier explicación técnica al respecto aduciría razones de programación de la cadena (programación que, por cierto, encuentro acertada en gran parte). No obstante, si uno fuese desconfiado pensaría que los Simpson han sido considerados «non gratos». Después de todo, tal vez no sea de buen gusto permitir que nos incomoden mostrándonos la cara mugrienta del modo de